



**Facultad de Ciencias de la  
Educación**



## **Acta de la sesión ordinaria de Junta de Facultad de 18 de diciembre de 2014**

En Córdoba, a las 13'00 horas del jueves día 18 de diciembre de 2014 se reúne la Junta de Facultad, convocada en tiempo y formas, bajo la presidencia de la Decana Carmen Taberero Urbieta y actuando de Secretaria Bárbara Luque Salas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constitución de la Junta de Facultad.
- 2.- Informe del Equipo Decanal.
- 3.- Aprobación, si procede, de coordinadores de las titulaciones de grado y programa bilingüe.
- 4.- Debate y aprobación, si procede, de renovación de la coordinación de los Proyectos Coordinados de Innovación Educativa de las Titulaciones Oficiales de nuestra Facultad (PCIETOs).
- 5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de premios extraordinarios fin de carrera.
- 6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución del tribunal de compensación de la Facultad.
- 7.- Aprobación, si procede, de la modificación de adscripción de área de una asignatura del Departamento de Educación.
- 8.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de revisión del proceso de renovación del Consejo de Estudiantes de la Facultad.
- 9.- Asuntos urgentes o de trámite.
- 10.- Ruegos y preguntas.

**Asisten:** Alcántara Manzanares, Jorge. Alférez Cañavera, Víctor. Almodóvar Antequera, José Manuel. Álvarez Castillo, José Luis. Angulo Romero, Julia. Bracho López, Rafael. Carmona Requena, Patricia. Castañón Martínez, Francisco José. Domínguez Escribano, Marta. García Cabrera, M<sup>a</sup> del Mar. Gallego Viejo, Regina. Gómez Parra, M<sup>a</sup> Elena. González López, Ignacio. Juan y Rivaya, Francisco. Luque Salas, Bárbara. Manzanares Gavilán, Mercedes. Marín Martí, Amalia. Martínez Medina, Ramón. Montávez Martín, Mar. Moriana Elvira, Juan Antonio. Muñoz González, Juan Manuel. Ortíz Garrido, José María. Osuna Rodríguez, Mercedes. Pérez Jorge, José Antonio. Ramírez García, Antonia. Recio Rivas, José María. Rubio García, Sebastián. Ruiz Navarro, Antonio. Ruiz Rodríguez, Concepción. Salido Alcántara, Ana María. Sánchez

Atienza, Rosa María. Sánchez Raya, Araceli. Siles Pedraza, Lorena. Tabernero Urbieta, Carmen. Torres Díaz, María Luisa. Valverde Fernández, Francisco. Asisten en calidad de invitados e invitadas: Fernández Caminero, Gemma. Mora Márquez, Manuel. Rodríguez Cibrián, Daniel. Velasco Pérez, Consuelo

**Justifican su ausencia:** Alés Canales, José Antonio. Camacho Yerpes, Carlos. Castro de Castro, Carmen. De Prado Rodríguez, Javier. García-Cano Torrico, María. Gil del Pino, M<sup>a</sup> del Carmen.

## **1.- Constitución de la Junta de Facultad (Anexo 1).**

Se aprueba la constitución de la nueva Junta de Facultad, tras las elecciones a Decanato el pasado 4 de diciembre de 2014.

## **2.- Informe del Equipo Decanal.**

- Agradecimiento al equipo anterior por estar al frente de la gestión de nuestra facultad durante estos años.
- Reunión con el Excmo. Sr. Magnífico Rector de la Universidad de Córdoba:

El pasado viernes 12 de diciembre a las 13 horas mantuvimos una reunión en la que el Sr. Rector nos planteó la necesidad de, al menos una de las tres personas propuestas para el desarrollo de un vicedecanato, debía cumplir con el requisito de ser funcionario o contratado doctor para ajustarnos al Artículo 76.1 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, el Sr. Rector sugiere incorporar una persona más al equipo. Por ello, la decana informa de la constitución del equipo decanal:

- Decana: Carmen Tabernero Urbieta
- Secretaria Académica: Bárbara Luque Salas
- Vicedecana de Relaciones Institucionales y Movilidad: Antonia Ramírez García
- Coordinador de Grado, Postgrado, Ordenación Académica y Calidad (Asimilado a Vicedecano):  
Sebastián Rubio García
- Coordinadora de Estudiantes, Mediación y Actividades Culturales (Asimilada a Vicedecana):  
Marta Domínguez Escribano
- Coordinador de Practicum y Empleabilidad: Rafael Bracho López

En dicha reunión se habló de la tasa de reposición, la sensibilidad del Equipo de Gobierno con la situación de nuestro centro y la dotación de plazas de ayudante.

- Respondiendo a la demanda de algunos servicios del Centro en la que solicitan la posibilidad de que esta Junta de Facultad apruebe una asignación del presupuesto para su servicio, este equipo se propone hacer un estudio de los gastos de nuestro centro, de acuerdo al compromiso de transparencia de las Administraciones Públicas, para hacer una propuesta de los gastos que podemos acometer en el siguiente ejercicio.
- Informe de Consejo de Gobierno: tres aspectos que afectan especialmente al centro: la ruptura y renegociación del acuerdo con la Delegación de Educación y las Universidades Públicas Andaluzas para la realización de prácticas en centros educativos por parte de alumnado universitario (practicum); la modificación del calendario académico adaptándolo al espacio europeo (esta nueva propuesta conlleva la modificación del calendario de exámenes programados para el curso actual en la convocatoria de septiembre que debe trasladarse a Julio, así como la reorganización de la planificación académica para el próximo curso 2015/16); la aprobación del presupuesto asignado a nuestra Facultad.

### **3.- Aprobación, si procede, de las personas responsables de la coordinación de las titulaciones de grado y programa bilingüe (Anexo 2).**

**ACUERDO 56/2014 SOBRE COORDINACIÓN DE TITULACIONES: se aprueba la propuesta de nombramiento de las personas responsables de la coordinación de las titulaciones de grado y programa bilingüe de nuestra Facultad:**

- Coordinador del Grado de Educación Primaria: Juan Manuel Muñoz González
- Coordinadora del Grado en Educación Social: Gemma Fernández Caminero
- Coordinador del Grado de Educación Infantil: Manuel Mora Márquez
- Coordinador del Programa Bilingüe: Jorge Alcántara Manzanares

**4.- Debate y aprobación, si procede, de renovación de la coordinación de los Proyectos Coordinados de Innovación Educativa de las Titulaciones Oficiales de nuestra Facultad (PCIETOs).**

La decana informa acerca de la normativa de los Proyectos Coordinados de Innovación Educativa de las Titulaciones Oficiales (PCIETOS) en la que marca que los solicitantes deben ser personas del equipo de dirección del centro, en este sentido, propone la renovación de la coordinación de los proyectos que actualmente presenta la Facultad. Tras un debate se aprueba por asentimiento la modificación en la coordinación de los Proyectos.

**ACUERDO 57/2014, SOBRE LA MODIFICACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS COORDINADOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LAS TITULACIONES OFICIALES, QUEDANDO COMO RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN LAS SIGUIENTES PERSONAS:**

- Proyecto: El Grado de Educación Infantil, una formación basada en Competencias pasa a ser coordinado por el profesor Manuel Mora Márquez
- Proyecto: Diseño de procesos metodológicos destinados a la coordinación de la actividad docente y discente para las Titulaciones de Grado en la Facultad de Ciencias de la Educación pasa a ser coordinado por la profesora Carmen Tabernero Urbieto
- Proyecto: Aprendiendo a través de la formación en competencias II pasa a ser coordinado por el profesor Juan Manuel Muñoz González
- Proyecto: I Proyecto Interfacultades de Innovación en Prácticas Externas Curriculares pasa a ser coordinado por el profesor Rafael Bracho López

**5.- Aprobación, si procede, de la propuesta de premios extraordinarios fin de carrera (Anexo 3).**

**ACUERDO 58/2014, SOBRE LA PROPUESTA DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS FIN DE CARRERA:** tras la detección de un error en la propuesta enviada desde Rectorado, se aprueba por asentimiento la siguiente propuesta de premios extraordinarios:

Grado de Educación Infantil:

- Carrasco Serrano, Lucía
- García Gutiérrez, Sonia

Grado de Educación Primaria:

- Cerezo Rodríguez, Rocío
- Platero Yerpas, Juan José

Licenciatura en Psicopedagogía:

- León Jiménez, Susana
- Vacas Ruíz, Julia

**6.- Aprobación, si procede, de la propuesta de resolución del tribunal de compensación de la Facultad (Anexo 4).**

No procede pasar este punto por Junta de Facultad de acuerdo a la Normativa Reguladora de los Tribunales de Compensación para los Títulos Oficiales de la Universidad de Córdoba aprobada por Consejo de Gobierno el 21/03/2013. Concretamente en su Artículo 7.8: *“El secretario del Tribunal de Compensación de centro trasladará dicha acta a la Secretaría del centro para que se adjunte al expediente del interesado, y a la Secretaría General de la Universidad.”*

**7.- Aprobación, si procede, de la modificación de adscripción de área de una asignatura del Departamento de Educación (Anexo 5).**

**ACUERDO 59/2014, SOBRE LA MODIFICACIÓN DE ADSCRIPCIÓN DE ÁREA DE UNA ASIGNATURA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN:** se aprueba la modificación de adscripción de área de la asignatura *“Política educativa comparada en Europa”* de Grado de Educación Primaria, con el reparto de 33’33% para cada una de las áreas de conocimiento implicadas del Departamento de Educación (33’3% Didáctica y Organización Escolar y 33’3% Teoría e Historia de la Educación).

**8.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de revisión del proceso de renovación del Consejo de Estudiantes de la Facultad.**

La Secretaria General de la Universidad de Córdoba informa a la Decana de la resolución a la queja presentada por un grupo de alumnado en relación al proceso de elección de las personas

representantes en el Consejo de Estudiantes de nuestra Facultad, al no ser aprobado el calendario de elecciones por la Junta de Facultad. Se abre un debate, tras el que se llega a un acuerdo.

**ACUERDO 60/2014, SOBRE LA REVISIÓN DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES:** se aprueba retrotraer el procedimiento a la aprobación del calendario electoral de los representantes de estudiantes, por Junta de Facultad, para lo cual el consejo de estudiantes debe hacer la propuesta de un nuevo calendario y proceder nuevamente a la elección de delegados, delegadas, subdelegados y subdelegadas de curso que configuran el censo para realizar dicho proceso electoral.

**9.- Asuntos urgentes o de trámite.**

No hay asuntos urgentes o de trámite.

**10.- Ruegos y preguntas.**

José María Ortiz solicita que las convocatorias de Junta de Facultad se manden a todo el PDI y PAS.

Ana María Salido solicita estudiar el establecimiento de una red para facilitar la información de Junta de Facultad entre el alumnado.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 14'27 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria doy fe.

V° B°  
LA DECANA

LA SECRETARIA

## Anexo 1

### Miembros de Junta de Facultad

Tras la culminación de los procesos electorales y los nombramientos de la decana, se constituye el 18 de diciembre de 2014 la Junta de Facultad con los siguientes miembros:

#### - Profesorado

##### Natos

Decana: Carmen Tabernero Urbieta

Secretaria: Bárbara Luque Salas

##### Electos

#### Profesorado funcionario de cuerpos docentes universitarios

José Luis Álvarez del Castillo

Julia Angulo Romero

María del Mar García Cabrera

Regina Gallego Viejo

María del Carmen Gil del Pino

María Elena Gómez Parra

Ignacio González López

Mercedes Manzanares Gavilán

Mar Montávez Martín

Juan Antonio Moriana Elvira

Mercedes Osuna Rodríguez

José Antonio Pérez Jorge

María Luisa Torres Díaz

Francisco Valverde Fernández

**Otro personal docente e investigador**

Marta Domínguez Escribano

Ramón Martínez Medina

Juan Manuel Muñoz González

Araceli Sánchez Raya

**Designación**

Jorge Alcántara Manzanares

Rafael Bracho López

Carmen Castro de Castro

Javier de Prado Rodríguez

María García-Cano Torrico

Francisco Juan y Rivaya

Amalia Marín Martí

Antonia Ramírez García

Sebastián Rubio García

Antonio Ruíz Navarro

**- Personal de Administración y Servicios**

José María Ortiz Garrido

Concepción Ruiz Rodríguez

## **- Alumnado**

José Antonio Ales Canales

Víctor Alférez Cañavera

José Manuel Almodóvar Antequera

Carlos Camacho Yerpes

Patricia Carmona Requena

Francisco José Castañón Martínez

José María Recio Rivas

Ana María Salido Alcántara

Rosa María Sánchez Atienza

Lorena Siles Pedraza

## Anexo 2

### **Coordinación de las titulaciones de grado y programa bilingüe**

Coordinador del Grado de Educación Primaria: Juan Manuel Muñoz González

Coordinadora del Grado en Educación Social: Gemma Fernández Caminero

Coordinador del Grado de Educación Infantil: Manuel Mora Márquez

Coordinador del Programa Bilingüe: Jorge Alcántara Manzanares



**Facultad de Ciencias de la Educación**



### **Anexo 3**

Aprobación de la siguiente propuesta de premios extraordinarios fin de carrera:

Grado de Educación Infantil:

- Carrasco Serrano, Lucía
- García Gutiérrez, Sonia

Grado de Educación Primaria:

- Cerezo Rodríguez, Rocío
- Platero Yerpes, Juan José

Licenciatura en Psicopedagogía:

- León Jiménez, Susana
- Vacas Ruíz, Julia